

PASS 471/2024

INFORME DEL ORGANO PROPONENTE SOBRE LA NECESIDAD DE COMPRA DE NUEVO EQUIPO DE URODINAMICA Y VIDEOURODINAMICA PARA EL SERVICIO DE UROLOGÍA RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA MODERNIZACIÓN DIGITAL, DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, en relación con el artículo 28 de dicha ley, respecto al SUMINISTRO EQUIPO DE URODINAMIA PARA UROLOGÍA, RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA MODERNIZACIÓN DIGITAL, DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE, propuesta por el Órgano de Contratación, se informa que la celebración del contrato de referencia es necesaria para el cumplimiento y realización de los fines institucionales de la Consellería de Sanitat, con pleno sometimiento a los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad social y medioambiental.

Para mantener el gran número de exploraciones que se realizan y poder seguir ofreciendo las técnicas de diagnóstico más novedosas, es necesario el mantenimiento y renovación del equipamiento del servicio de urología, que debido al avance tecnológico y desgaste del mismo en este campo queda obsoleto y/o sin posibilidad de reparación.

El equipo actual de urodinamia ha sufrido un desgaste importante, debido al gran número de exploraciones que se realizan y la antigüedad superior a 15 años. Ha requerido de numerosas reparaciones y el equipo no cuenta con los requisitos mínimos para integrar los informes en red. La información que se obtiene con esta técnica, es indispensable para decidir tipo de tratamiento médico y quirúrgico.

Con el fin de adecuar y actualizar los medios sanitarios para el cumplimiento de prevención y promoción de la salud y en orden a la mejora continua de la calidad asistencial de los pacientes, desde esta Dirección Económica se propone la adquisición del material objeto de este contrato.

En Elche, a fecha de la firma electrónica

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

P.D. Resolución de 01 de noviembre de 2023, del Conseller de Sanidad (DOGV nº 9718 de 06/11/2023)

EL GERENTE

LA DIRECTORA ECONÓMICA

DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELCHE

DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELCHE

HOSPITAL GENERAL

HOSPITAL GENERAL

PA

PA